ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7074717 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE - SENA REGIONAL NARIÑO Y HECTOR TEEQUIPO SAS

GERMAN DARÍO ARELLANO CÓRDOBA domiciliado en Pasto (N)., identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.378.805 de Pasto (N) actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirector (E), nombrado mediante Resolución No. 1-03049 del 21 de noviembre de 2.024, adscrito al Ministerio de Trabajo, creado por el Decreto 118 de 1957, reestructurado por la Ley 119 de 1994 y Decreto 249 de 2004 y de conformidad con las facultades delegadas por el Director General de la Entidad, mediante Resolución 069 de 2014, quien para los fines de esta contratación se denominará **EL SENA,** de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 y el señor **TEEQUIPO SAS** con NIT: 900450688-1, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA;** hemos convenido celebrar modificación al contrato **No. CO1.PCCNTR.7074717-2024,** previas las siguientes consideraciones: **1)** Que, se publicó en SECOP II el proceso MC-NRÑ-CIPLL-00133-2024, de conformidad con los documentos remitidos por el área solicitante, cuyo objeto es: "*Adquisición de equipos industriales destinados a la producción de alimentos para los aprendices del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.*" **2)** Que, el día veintiocho (28) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), las partes aprobaron en la Plataforma SECOP II el contrato **CO1.PCCNTR.7074717-2024**, cuyo objeto es: *Adquisición de equipos industriales destinados a la producción de alimentos para los aprendices del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño*. **3)** Que, dentro de los documentos precontractuales del proceso y el Contrato Electrónico N.º. **CO1.PCCNTR.7074717-2024** se estableció que el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda la presente contratación es el correspondiente al CDP N.º. 15224 del 06 de septiembre de 2024 **Dependencia: 953645** C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL. **4)** Que, al momento de realizar verificaciones presupuestales se evidenció que la dependencia 953645 C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL corresponde a materiales de formación. **5)** Que, considerando que en el presente proceso no se adquieren materiales de formación sino maquinaria industrial y otros equipos es necesario modificar la distribución presupuestal que ampara el contrato **CO1.PCCNTR.7074717-2024**, es el CDP N.º. 15224 del 06 de septiembre de 2024 **Dependencia: 953627** C-3603-1300-15-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL. El valor del contrato está distribuido de la siguiente manera OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS ($81.105.000) MDA/CTE para maquinaria industrial y VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($29.380.000) MDA/CTE para otros equipos. **6)** Que, es procedente realizar la presente modificación la cual no altera el objeto ni el presupuesto establecido en el Contrato. **7)** Que, con la presente modificación se evidencia que no se ha presentado cambio en la destinación de los recursos o utilización indebida de ellos**. 8)** Que, la presente modificación al contrato No. **CO1.PCCNTR.7074717-2024,** no genera erogación económica para alguna de las partes. **9)** Que, verificada la vigencia del contrato, es viable legalmente la suscripción del presente documento. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes acuerdan suscribir la presente Acta Modificatoria, sujeta a las siguientes clausulas: **PRIMERA. – Modificar dentro de la**

Plataforma SECOP II el Contrato Electrónico N.º. CO1.PCCNTR.7074717-2024 del veintiocho (28) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), el cual quedará así: **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL. -CDP:** La imputación presupuestal del contrato N.º. **CO1.PCCNTR.7074717-2024** se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º. 15224 del 06 de septiembre de 2024 **Dependencia: 953627** C-3603-1300-15-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL. El valor del contrato está distribuido de la siguiente manera OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS ($81.105.000) MDA/CTE para maquinaria industrial y VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($29.380.000) MDA/CTE para otros equipos... **SEGUNDA. -** Los demás términos y condiciones del Contrato No. **CO1.PCCNTR.7074717-2024** no son objeto de aclaración, modificación o adición con la presente modificación, razón por la cual, continuaran vigentes en su integridad, siempre que no contraríen lo estipulado en el presente documento. **TERCERA. -** La presente modificación se entenderá perfeccionada con la firma de las partes.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

EL SENA GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA

Firmado digitalmente por GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA
Fecha: 2024.12.16 17:20:50 -05'00'

German Darío Arellano Córdoba

CONTRATISTA

CARLOS MARIO HIDALGO DAVILA
Representante Legal
TEEQUIPO SAS

Proyectó: Natalia Sotelo

Revisó: Angela Betancourth Pantoja
Abogada CIPLL